

PANORAMA PINAREÑO



Noviembre de 2012 No.2 Año .1

DE PENSAMIENTO ES LA GUERRA MAYOR QUE SE NOS HACE, GANÉMOSLA A PENSAMIENTO.

JOSÉ MARTÍ.

AGRADECIMIENTO AL INSTITUTO CUBANO POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PRENSA (ICLEP)

EDITORIAL

“Ciberterrorista” ¡Qué ridiculez!

Con mucho entusiasmo conocimos la noticia de que Yoani Sánchez, nuestra valiente (y bonita) bloguera fue nombrada representante en Cuba de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

¡FELICIDADES, YOANI!

Inmediatamente la prensa cubana le endilgó un nuevo epíteto ridículo, un nombrecito que desdice del articulista, en el que se nota la falta de visión política, algo que nos muestra cómo se puede manipular una información en detrimento de una persona. La nombró *Ciberterrorista*.... ¡Que ridículo!

Esto no es nuevo, no nos toma por sorpresa. Casi desde el año 1959, se comienza a denigrar a todo aquel que no compartía el punto de vista oficial; nombrecitos hirientes, ofensivos y degradantes son los que primero se comenzaron a utilizar en nuestra contra, todo el que no apoyaba el nuevo proyecto ¿social? Lo llamaron como Lumpen, gusanos, asesinos, mercenarios, una interminable lista de abominaciones.

Pero nosotros descubrimos el secreto: es miedo, sí, mucho miedo a la oposición discordante, miedo a quien no se deja manipular.

Aún están frescas las imágenes del acoso, del que fueron víctimas en 1980 los llamados “escorias”. Vergüenza y profundo dolor debe sentirse todavía por estos hechos, cometidos contra los propios cubanos, contra nuestros hermanos.

En tiempo presente a los líderes de los llamados grupúsculos, se les acosa en sus propias viviendas y se les ofende y se les amenaza, las groserías forman parte del plan, la palabrita “mercenario” no es más que manipulación,. No es precisamente a los opositores a quien les aplica, piensen, la historia moderna no nos acusa a nosotros..... Los valientes que se enfrentan al poder hoy ya no somos tan pocos, cada día somos más, seremos millones, la conciencia ciudadana despierta cada día.

Hermano, queda mucho por decir, pero es importante recordar que aunque no compartas nuestro punto de vista político, Cuba también es nuestra, más aún, es de los cubanos todos de una u otra orilla.

No permitas que nos dividan o nos ultrajen, la patria es de todos.....

Y con fuerza volvemos a repetir.

YOANI, ESTAMOS CONTIGO.

LIBERTAD
Y
DEMOCRACIA
UN SUEÑO
ALCANZABLE



Frente Nacional de
Resistencia Cívica
Orlando Zapata

BASTA YA

¡Para Cuba ya es hora!

Gatos y Castristas.



En medio de grandes expectativas de la población, interesadísima en ese tema que considera vital, el primer canal de la Televisión Cubana transmitió anoche, en horario estelar, un programa especial dedicado a los cambios introducidos por las autoridades castristas en el régimen migratorio de las personas residentes en Cuba.

El alto nivel de los comparecientes, entre los que se encontraban el secretario del Consejo de Estado, señor Homero Acosta, y la ministra de Justicia María Esther Reus, permiten catalogar esta emisión televisiva como una información oficial del gobierno, la cual bien amerita ser cubierta.

Por: René Gómez Manzano.

En lo fundamental, debo reiterar lo que ya expresé en mi artículo "Avatares migratorios", publicado por *CubaneT* el miércoles 17: Las reformas introducidas por el reciente Decreto – Ley 302 son favorables para la gran mayoría de los cubanos residentes en el Archipiélago; es decir, que aquellos a quienes las autoridades no les prohíben viajar: Se trata del 99,4 por ciento, según datos brindados en el mismo Programa Especial.

Uno de los propósitos obvios de la emisión televisiva fue justamente el de transmitir la idea de que sólo una exigua minoría es afectada por las medidas discriminatorias del gobierno, que impide salir del país a determinadas categorías de personas, aquí cabría repetir las palabras del genial cómico mexicano Cantinflas: "¡Ahí está el detalle!"

Es común que quienes sufran arbitrariedades como esas constituyan una cantidad relativamente pequeña de personas. Un ejemplo: en los últimos años el número de presos políticos en Cuba no suele exceder de algunas veintenas. ¿Significa eso que debe aceptarse la enormidad de que en pleno siglo XXI un gobierno mantenga cautivo a parte de sus ciudadanos – ¡aunque fuese uno solo!- por pensar diferente y decirlo!

De manera análoga, ese 0,6 por ciento de cubanos al que, según las cifras oficiales, se le impidió viajar, constituye la prueba evidente de la violación institucionalizada de los derechos humanos internacionalmente reconocidos por parte del régimen de La Habana. En este caso específico, estamos hablando del artículo 13 de la Declaración Universal.

Hubo en el Programa Especial un aspecto que deseo destacar: el interés marcado y evidente de los castristas en potenciar estos temas como una faceta del diferendo con los Estados Unidos. No en balde el plazo de 24 meses que ahora podrán estar en el extranjero los que realicen una "salida temporal", parece diseñado para permitir a quienes si lo deseen permanecer en el país del Norte durante el año que se requiere para obtener la residencia al amparo de la Ley de Ajuste Cubano.

En la emisión televisiva estuvo presente la subdirectora de América del Norte de la cancillería isleña, Johana Tablada. Es cierto que el grupo de nuestros exiliados radica en los Estados Unidos, ¿pero acaso no hay también muchos cubanos en España o Venezuela? El número de patriotas nuestros que han optado por hacerse ciudadanos de la madre Patria se cuenta en ciento de miles. ¿Entonces por qué el único país extranjero mencionado fue Estados Unidos? ¡Parece una manía de esta gente!

La utilización de los temas migratorios contra el país norteamericano tuvo otra faceta más: La alta funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores expresó con gran desparpajo que, en caso de triunfar en la cercanas elecciones el candidato republicano Mitt Romney, ello implicaría dificultades de todo genero para los cubanos que deseen cruzar el Estrecho de la Florida.

Se trata de una maniobra burda para tratar de influir en los resultados de estos comicios. No se olvide que ya una vez, en 2000, los nacidos en nuestro país le dieron la victoria al candidato republicano, precisamente en el decisivo Estado de Miami y Hialeah, de la entrañable *Sagüesera*, el cual no solo es peninsular, sino también pendular, y que es el mayor de los territorios norteamericanos en los que el electorado permanece hoy indeciso.

Reza el dicho popular: *A los gatos no les gusta que los arañen*. De igual manera, los castristas, siempre tan dispuestos a condenar con virulencia cualquier cosa que ellos declaren ser una injerencia en los asuntos internos cubanos (y ya se sabe que tienen una epidermis bastante fina para esas cosas), no vacilan en entrometerse de modo grosero en las cuestiones propias de países extranjeros cuando así conviene a sus intereses. Es evidente que ahora desean hacer todo lo que esté a su alcance para evitar que llegue a la Casa Blanca un dirigente que les apriete las clavijas.



QUERIDOS COMPATRIOTAS DE LA PUBLICACIÓN **PANORAMA PINAREÑO**, RECIBÍ EL PRIMER NÚMERO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, Y REALMENTE SENTÍ LA NECESIDAD DE DARLES A CONOCER MI OPINION PERSONAL Y LA DE OTROS VECINOS Y FAMILIARES QUE LO HAN LEIDO. DESEO TRASMITIR EL RECONOCIMIENTO, Y LA FELICITACION POR LA MARAVILLOSA IDEA QUE HAN TENIDO DE HACERNOS LLEGAR LA VERDAD DE LO QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO NO NOS INFORMA, ADEMÁS RECONOCEMOS EL VALOR QUE USTEDES TIENEN AL PUBLICAR CON SUS NOMBRES LO QUE LA PRENSA OFICIAL OCULTA. LOS EXHORTAMOS A QUE CONTINUEN ESCRIBIENDO E INFORMANDONOS DE LO QUE ACONTECE EN NUESTRA PROVINCIA.

QUE DIOS LOS BENDIGA Y LOS PROTEJA. FELICIDADES.

M. PERAZA GONZALEZ

El trabajo por cuenta propia.



Por : Amable Fernando Ramos Pérez.

El trabajo por cuenta propia surge en nuestro país a raíz del "Periodo Especial". El gobierno cubano se vio en la obligada e imperiosa necesidad, y en contra de su voluntad política de crear e instituir esta variante laboral en sus programas administrativos.

Nuestros trabajadores por cuenta propia cuentan con muy pocos recursos para desarrollar cualquier actividad, ya que el gobierno y sus instituciones son los únicos autorizados a proveerlos de las materias primas necesarias, que nunca o casi nunca tienen. El Estado cubano autorizó el trabajo por cuenta propia y al no crear almacenes mayoristas donde el cuentapropista pueda comprar la materia prima a precio razonable, obligan a estos trabajadores a recurrir a otras vías para poder obtener los materiales y entonces caen en las llamadas "llegalidades" pues todo lo que comercialicen que no sea obtenido o comprado al gobierno son considerados de "dudoso origen" y por lo tanto son objeto de fuertes sanciones y multas por parte de los inspectores estatales con los que cuenta para tales fines.

No existe duda alguna que estamos en tiempos de "CAMBIOS" y la palabra "REFORMA", lejos de estar prohibida, debería estar muy priorizada y a la orden del día, dejar que todo ese inmenso caudal espontáneo-creativo e ingenioso de nuestro pueblo, brote contagioso e indetenible, para dar inicio a una nueva estructura económica, política y social, que es tan necesaria desde hace mucho tiempo.



Trabajadores por cuenta propia

S.O.S, me matan lentamente, pero antes, puedo matar.



Por: María del C. Hernández

No, no, no, no se trata de un sicópata herido de muerte con intenciones de asesinar antes de morir, se trata del arroyo Galiano, cuyas aguas negras corren de norte a sur y atraviesan gran parte de la ciudad pinareña, donde a todo lo largo de ambas orillas hay un asentamiento poblacional de aproximadamente cuarenta mil habitantes.

Virgilio Pita Rivera, es un hombre de cuarenta y ocho años de edad, él me cuenta que hace unos 35 ó 40 años, cuando era niño, se bañaba en él, junto a otros niños. Sus aguas eran cristalinas, hoy todas las viviendas que se asientan en ambas orillas, descargan sus aguas albañales en el desdichado arroyo.

Pero no solo las aguas albañales lo mantienen contaminado y con una alta carga de muerte, al ser prácticamente nula la recogida de desechos sólido por parte de la Empresa de Comunales, este arroyo se ha convertido en un vertedero, que trae como consecuencia que su cauce sea cada vez menor.

Los vecinos de la calle Nguyen Van Troi, María Elena, Jorge, Tomás, Aida y Belkys, me manifestaron que el arroyo, cuando llueve mucho, se desborda y penetra en sus casas, que durante años se han estado quejando a todas las instancias del gobierno y no hay solución.

Por su parte, Alberto Esteno me manifestó que él no votaría en estas elecciones porque nadie resuelve lo que afecta el pueblo, que todo es una gran mentira, todos los meses vienen comisiones del Partido Comunista (único), el Poder Popular, Comunales y otras, y al final no cumplen con la promesa de limpiar el arroyo, y recolectar la basura.

Una epidemia pudiera producirse cuando las aguas contaminadas penetran en nuestros hogares, pero al gobierno no le interesa la vida nuestra, concluyó Alberto.



Fotos del Arroyo Galiano.

“ PERSEVERAR EN EL CUMPLIMIENTO DE TU DEBER Y GUARDAR SILENCIO ES LA MEJOR RESPUESTA A LA CALUMNIA”.

Jorge Washington

Campesinos protestan por construcción de casa de curar tabaco.



Por: Raquel Rodríguez Lugo

Desde hace aproximadamente un año, varios vecinos del Km 7 carretera a La Coloma se han estado quejando al director Provincial del Ministerio de la Agricultura en Pinar del Río, ingeniero Rogelio Iglesias Fleitas, al director general de la empresa de tabaco Yoel Hernández Acosta, al Ministro de la Agricultura y por último, a la Primera secretaria del Partido de la Provincia, sobre la construcción de una casa de curar tabaco a unos 12 metros de las viviendas de los vecinos del lugar donde residen varios niños asmáticos y ancianos enfermos.

La construcción de esta casa de curar tabaco en el sitio ya mencionado traería como consecuencias el agravamiento de las enfermedades respiratorias, por cuanto durante la curación de la hoja de tabaco, la misma expide un polvo que incrementa este tipo de enfermedades.

No obstante que los dirigentes anteriormente descritos habían ordenado detener la construcción de la obra por las quejas de los vecinos y por los peligros que representaría la fabricación, recientemente sin dársele explicación a la población afectada, fue reiniciada por el campesino Yosvany Oropesa a quien se le había entregado anteriormente las tierras en usufructo.

Los vecinos del lugar se sienten engañados y manipulados por los dirigentes gubernamentales, ellos firmaron un documento de protesta que fue entregado en el gobierno provincial.



Fotos tomadas en el lugar donde se levanta la casa de curar tabaco.

Amenaza en la vía pública.

Por: Emilio Carrillo González.

Roberto Pacheco Acosta, vecino del Km 90 Carretera Central cooperativa Pepe Chepe, del municipio Pinar del Río, me refirió recientemente que el pasado día 13 de noviembre sobre las 10:30 AM, dos personas desconocidas y vestidas de civil lo interceptaron frente a la fábrica La Conchita y de forma amenazante se dirigieron a él para advertirle que no debía continuar manteniendo sus relaciones de amistad con el ex-presidente Político y de Conciencia

del grupo de los 75 Eduardo Díaz Fleitas y mucho menos visitar su casa, porque esto podría traerle problemas al punto de ser desaparecido. “Esto es solo un consejo que te damos, Roberto”, le refirieron los individuos, ¡si quieres sigue y verás lo que te va a suceder!

Roberto Pacheco Acosta hace responsable a la Seguridad del Estado de lo que pueda sucederle.

“Carencia de recursos” o mala utilización.



Por: Luis Enrique Monterrey Morejón

Continúa crítica la recogida de basura en la ciudad de Pinar del Río. Pobladores de esta ciudad se quejan continuamente a la dirección Municipal de Comunales, entidad responsable de la recogida de basura, por el tiempo que transcurre sin que se recoja la misma, trayendo como consecuencia enorme acumulación de desechos en los lugares donde los vecinos depositan los mismos, esto provoca que pulule gran cantidad de roedores y todo tipo de insectos.

Esta acumulación de desechos sólidos durante tantos días sin recoger, se convierten en un peligro mortal para los residentes de esta ciudad, por lo contaminante que resultan los pequeños e indeseables transmisores de enfermedades tales como: Leptopirosis, dengue, enfermedades gastro-intestinales, etc.

La dirección de Comunales, ante las quejas de la población a través de los delegados del Poder Popular o directamente, responden que no tienen los medios suficientes para cubrir todo la necesidad de recogida de basura, o ponen como pretexto la falta de combustible, neumáticos y piezas de repuestos.

Nos preguntamos, ¿cómo es posible que se malgasten recursos en actividades tales como?: la persecución contra la Oposición Pacífica donde miles de litros de combustibles y lubricantes se gastan anualmente en esta provincia en este tipo de actividad dejándose de invertir en algo tan necesario para la protección de la salud humana de nuestra ciudadanía?.



Foto tomada a puntos de recogida de desechos en la ciudad de Pinar del Río.

Taller sobre Los Pactos de Derechos Humanos.



Por: José Rolando Cáceres Soto.

Donación entregada en la Iglesia San Rosendo.



Por: Dianelys Rodríguez Morejón

El pasado domingo día 12 de noviembre en la sede del Partido Republicano Cubano, en San Juan y Martínez, de la provincia de Pinar del Río, fue convocado por su presidente y la dirección de La Alianza Democrática Pinareña, un taller de preparación sobre los Pactos de Derechos Civiles y Políticos, Económicos, Sociales y Culturales. El representante de la Alianza Raúl Luis Risco Pérez durante tres horas debatió y esclareció la letra y espíritu de ambos documentos, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966 que entraron en vigor el 23 de marzo de 1976, que el gobierno cubano firmó el 28 de febrero del 2008, pero hasta el momento no lo ha ratificado.

El marco del taller fue aprovechado para el ingreso oficial a la Alianza Democrática Pinareña, del Movimiento de Derechos Humanos Sanluisenseño.

Al finalizar el mismo, quedó el compromiso de todos los participantes a llevar al pueblo la Demanda Ciudadana por Otra Cuba

La actividad se pudo realizar a pesar del operativo montado por la Policía Política frente al lugar del encuentro.

Desde el paso del ciclón Sandy por las provincias orientales donde causó enormes daños materiales y humanos en la población fundamentalmente en la provincia Santiago de Cuba, fue lanzada una campaña por la Dirección de la Alianza Democrática Pinareña para la recogida de ayuda humanitaria, dirigida a los afectados por el evento atmosférico.

Esta ayuda se pudo materializar con la entrega de una primera donación enviada a La Habana y una segunda entregada en la Iglesia San Rosendo, ambas consistentes en ropa de cuerpo de adultos y niños, zapatos, toallas y sábanas, totalizando 102 Kg.

La donación proveniente de los municipios San Juan y Martínez y San Luis que debía ser entregada conjuntamente con la segunda que se entregó en la Iglesia católica, no se pudo entregar por ser detenidos el mismo día 15 cuando intentaban salir para la ciudad de Pinar del Río, con 47 Kg de ayuda que debía unirse a la que sí se materializó en la iglesia San Rosendo de nuestra ciudad pinareña, los opositores pacíficos detenidos fueron:

Misael Hernández Valdés, Juan Cruz Castro y Maikel A. Hernández Perdigón.



Participantes en el taller



Representación de la Alianza y Damas de Blanco que entregaron la ayuda humanitaria

Noticia de última hora:

Desde el pasado día 7 del presente mes, se encuentra detenido en la Unidad de la Policía de Acosta, en La Habana, el miembro de la sociedad civil, fundador de estado de SAT y uno de los gestores de la Demanda por otra Cuba, Antonio Rodiles. Este cubano que solo lucha pacíficamente por un cambio radical para lograr la democracia en nuestro país, de forma violenta fue golpeado por miembros de la Policía Nacional Revolucionaria que le causaron lesiones y laceraciones en su cuerpo. Sin embargo burdamente lo acusan de haber cometido el delito de resistencia.

Resulta vergonzoso que un gobierno que dice respetar los Derechos Humanos atropelle a joven pacífico y luego sea la víctima la acusada.

Pero más abominable resulta pretender acallar las ideas discordantes con el gobierno, llevando a un hombre inocente a prisión.

El Consejo de Dirección de Panorama Pinareño, se solidariza con Antonio Rodiles y su familia y le exige al gobierno cubano la puesta en libertad inmediata de nuestro hermano.

Discapacitada en total estado de abandono.



Por: Amparo M. Morejón Díaz



Reinalda Martínez Gómez es una discapacitada que sufre de una paraplejía desde hace más de 20 años. Reinalda reside en calle 26 de Julio # 5 en el reparto Cuba Libre de la ciudad pinareña.

Como caso social que debe estar priorizado según la política que dice llevar a cabo el gobierno cubano con las personas que sufren de diferentes enfermedades crónicas, ella es un ejemplo entre los cientos de discapacitados en el país que se encuentran en total estado de abandono gubernamental, el sillón de ruedas que necesita, desde hace varios años lo solicitó y no aparece el mismo, el que tiene, es prestado y se encuentra en muy mal estado.

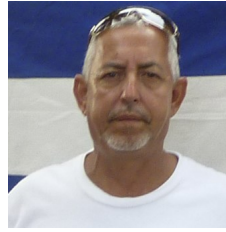
Las condiciones en que vive esta mujer de la raza negra es inhumana, su vivienda se encuentra en paupérrimo estado constructivo, no tiene colchón para dormir y duerme sobre una fina colchoneta, desde hace más de 2 años espera por una cama foble que aún no aparece, ni el delegado del Consejo Popular y ni la trabajadora social han priorizado su caso.

Resulta vergonzoso que en nuestro país que presta tanta ayuda a otros países, existan casos como el de Reinalda.



Fotos tomadas en la vivienda de Reinalda.

¡Votar! ¿Por quién?



Por: Raúl L. Risco Pérez



“El próximo mes de enero del 2013 hará 13 años que vivo sin techo”, me refirió María C. Ortega Cuba, residente en calle Sol # 91,% San Juan y Galiano, Pinar del Río.

En innumerables ocasiones esta mujer se ha dirigido a la Dirección Municipal de la Vivienda, al Gobierno Municipal y, al Comité Provincial del Partido Comunista, todo esto en la provincia pinareña, María Caridad además se ha personado en dos ocasiones en el Consejo de Estado donde ha planteado su desesperada situación de vivienda y hasta el día de hoy no ha recibido respuesta.

El delegado del Consejo Popular no ha hecho el más mínimo esfuerzo por que se resuelvan los graves problemas que enfrenta esta familia compuesta por María, su anciano padre de 86 años y su hijo, paciente psiquiátrico.

Ella se pregunta cómo es posible que después de más de 50 años en el poder del actual gobierno existan tantos casos por resolver. Esto da la medida de que en su alegato La Historia me Absolverá lo dicho por Fidel Castro, que eliminarían las infernales cuarterías y en su lugar se levantarían hermosos edificios no fue más que una gran mentira, ¡hoy no tengo ni siquiera colchón donde dormir!, hace mas de dos años me suspendieron la pensión por caso social que recibía.

El señor Brito, del Gobierno Municipal me planteó recientemente que por ahora no hay dinero para otorgarme el tan cacareado subsidio, como tampoco un terreno donde yo pueda al menos construir una habitación con baño.

Entonces, ¿por quién y para qué voy a votar?



Imágenes del inhumano lugar donde reside María C. y familia

Agresión contra vivienda de familia opositora



Por: Yaimel Rodríguez Arroyo.



Desde el 2 de octubre de 2011 la vivienda donde reside Raquel Rodríguez Lugo y su familia ha sido objeto de sistemáticas agresiones. El día 10 del mismo mes y año fueron víctimas de un acto terrorista donde le lanzaron una lata con estopa encendida y un aro de alambre con varios cartuchos de fusiles de infantería que explotaron en el techo de la vivienda.

A partir de esa fecha constantemente el hogar es bombardeado durante las noches y algunos veces de día, sobre todo cuando algún otro opositor visita esta familia, con piedras y otros objetos. En reiteradas ocasiones las mismas han penetrado por puertas y ventanas, poniendo en peligro la vida de los moradores.

Jamás las víctimas de tan abominable acto terrorista han recibido respuestas de las denuncias que han presentado en la Policía Nacional Revolucionaria y en la Policía Política, incluso ni de la vandálica acción del 10 de octubre del 2011 cuando explotaron sobre el techo varios cartuchos que fueron recogidos y entregados a los peritos de la guardia operativa de ese día.

La impunidad con que se actúa contra esta familia que solo piensa diferente a la política oficial es una muestra del estado de indefensión en que se encuentra la oposición pacífica cubana.



Foto de los objetos y la vivienda de las víctimas

No olvidaremos la cobarde complicidad con el régimen



Por: Noralys Martín Hernández

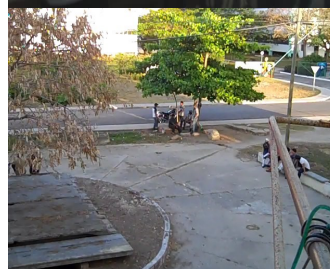
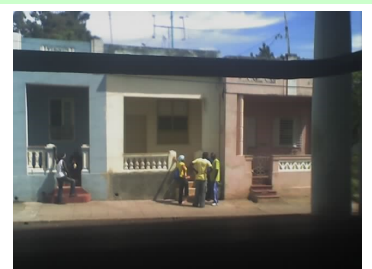
El decadente dictador cubano se enfrenta al deterioro de su régimen y teme que muchos en la nomenclatura burocrática tomen conciencia como ya sucedió con los defenestrados Carlos Lage, Pérez Roque y otros, y se coloquen al lado del pueblo para producir el cambio radical que lleve la nación a la democracia en un Estado de Derecho, con libertad, dignidad y prosperidad.

El gobernante cubano está asustado porque también teme a la oposición democrática que crece, se fortalece e incrementa su reconocimiento nacional e internacional. Lanza las bochornosas turbas contra pacíficos opositores, porque les teme.

Teme las reuniones y sus cívicas actividades. Teme a las vigiliadas a favor de la libertad sin destierro para los presos políticos. Teme a los opositores y a las Damas de Blanco manifestándose en la calle; a la sociedad civil que verdaderamente representa al pueblo.

Quienes dentro o fuera de Cuba se mantienen apoyando al régimen por cobardía, indolencia o por miserables intereses, deben saber que están prolongando la agónica esclavitud del pueblo cubano y el desastre económico que lo mantiene en la miseria y el atraso cultural y tecnológico.

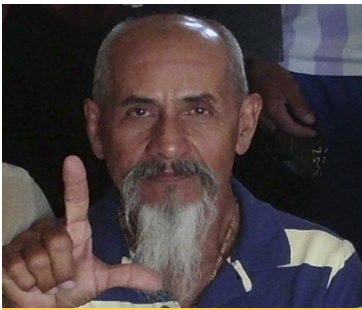
No olvidaremos su cobardía y complicidad. La historia no los absolverá.



De los derechos y opiniones de sus hijos todos está hecho un pueblo, y no de los derechos y opiniones de una clase sola de sus hijos.

José Martí.

Donación a niña con cáncer



Por: Eduardo Díaz Fleitas

En días pasados, una representación de la Alianza Democrática Pinareña, nos trasladamos al poblado de Herradura municipio de la provincia Pinar del Río, para entregarle una donación de \$ 1600 pesos moneda nacional, recogida por nuestra organización, a Niurys Pozo Álvarez, madre de la niña de 4 años de edad, Niurysleidy Mendieta Pozo, quien fue operada de un cáncer detrás del riñón derecho el 6 de enero del presente año, cuya madre residía en un lugar donde no existían las más mínimas condiciones higiénicas para tener a la niña recién operada, viéndose obligada a ocupar un local pequeño cerrado detrás de un consultorio médico, donde de inmediato se presentó el jefe de la Policía en el Municipio Consolación del Sur y el presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, para exigirle a Niurys que abandonara el local o sería arrestada y puesta a disposición de los tribunales.

Enterado quien redacta la presente, me personé en el Gobierno Municipal y denuncié la falta de humanidad y el abuso, de los señores "representantes de la ley y del pueblo". Y le comuniqué al Delegado de la Alianza Democrática Pinareña, Raúl Luis Risco Pérez, la necesidad de movilizar a los activistas de Derechos Humanos para impedir se cometiera el desalojo, al conocer los represores de la movilización de los defensores de los Derechos Humanos, deciden venderle en \$ 1600 pesos un solar para que Niuris construya una pequeña vivienda, y dejarlas en el local que ocupa hasta que la construya.

En visita realizada a Niurys Pozo por la dirección de nuestra organización esta nos plantea la imposibilidad de su familia de pagar al gobierno castrista el solar, por el bajísimo salario que devenga el padre de la niña, \$ 295.00 pesos moneda nacional, es entonces que se decidió recoger entre todos los miembros de la Alianza Democrática Pinareña el dinero y entregárselo, además construirle la vivienda una vez que le entregaran el cheque para comprar los materiales de construcción de forma gratuita.



Fotos tomadas en el momento de la entrega de la donación

**NO LO GUARDES,
ENTREGALO A TUS
VECINOS Y AMIGOS.**